



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS PROFESIONALES TECSERAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 10 de Abril de 2014 a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Av. De Los Shyris No. 159 y Pasaje Navarro, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía de SERVICIOS PROFESIONALES TECSERAS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Ing. Ernesto Xavier Andrade Galarza, titular de 380 participaciones, el señor Medardo Rigoberto Andrade Duque, titular de 16 participaciones y la Dra. Martha Cecilia Andrade Galarza, titular de 4 participaciones. El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente señor Medardo Rigoberto Andrade Duque y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Ernesto Xavier Andrade Galarza.

La Junta decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes que presentan los señores administradores de la compañía respecto al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2013.**

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes que presentan los señores administradores de la compañía respecto al ejercicio económico 2013.**

Se procede a la lectura al informe presentado por los administradores de la compañía relacionado con el ejercicio económicos 2013, el cual es aprobado por unanimidad. El informe se encuentra disponible en los archivos de la compañía.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2013.**

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de diciembre del año 2013.

Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad, con los votos salvados de los administradores.



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16H00 horas.

Sr. Medardo Rigoberto Andrade Duque
PRESIDENTE
SOCIO

Ing. Ernesto Xavier Andrade Galarza
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO

Dra. Martha Cecilia Andrade Galarza
SOCIA